

La Dirección de Bienestar realiza la convocatoria para la presentación de los proyectos por egresados, docentes, administrativos y estudiantes a través de los Grupos Estudiantiles de Trabajo (GET), de acuerdo con los parámetros establecidos por el Programa de Gestión de Proyectos Estudiantiles de Bienestar Sede.

La convocatoria realizada en la Facultad tiene en cuenta las fechas establecidas para las reuniones del Consejo de Facultad, en el cual se estudian y aprueban los proyectos presentados por los estudiantes, quienes desde el momento de recibir la información de apertura de la convocatoria, enviada por correo masivo y publicada en las carteleras, tienen acceso a toda la asesoría que necesiten tanto para la consecución de los formatos como para diligenciarlos y presentarlos, lo mismo se tiene establecido para los egresados, docentes y administrativos.

Los siguientes son los Proyectos Estudiantiles presentados y aprobados en la Facultad de Odontología y en el Programa de Gestión de Proyectos, correspondientes a la convocatoria realizada para el **Primer Semestre de 2018**:

NOMBRE DEL PROYECTO y Oficio de Aprobación	DESCRIPCIÓN
<p style="text-align: center;">1-) UN por Colombia</p> <p>Coordinadora: María Cristina Acero Garzón Aprobado con Acta No. 7 del Consejo de Facultad del 9 de marzo de 2018 y Oficio No. B.DAI-188-18 de la División de Acompañamiento Integral de la Dirección de Bienestar Sede Bogotá.</p>	<p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Reconstruir, junto con las comunidades, las formas de abordar el autocuidado, desde lo general a lo particular, con las concepciones de su sabiduría popular, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población a visitar. 2- Conocer e interrelacionarse directamente con la comunidad conociendo su riqueza cultural, su concepción del mundo, su departamento, su comunidad, su ranchería, su río, su familia, su cuerpo y su boca. 3- Lograr que estudiantes indígenas, de provincia y de ciudad se vinculen a este proyecto, obteniendo una identidad cultural y un respeto por el otro. 4- Incentivar a la comunidad estudiantil de Odontología a participar en el desarrollo de actividades de labor social.
<p style="text-align: center;">2-) Articulación de la Representación Estudiantil de los diversos cuerpos colegiados de la Universidad Nacional</p> <p>Coordinadora: Laura Marcela navarro Saiz Aprobado con Acta No. 7 del Consejo de Facultad del 9 de marzo de 2018 y Oficio No. B.DAI-188-18 de la División de Acompañamiento Integral de la Dirección de Bienestar Sede Bogotá.</p>	<p>Objetivos del proyecto:</p> <p>General: Relacionar a la comunidad universitaria con la representación estudiantil de los diferentes Cuerpos Colegiados de la Universidad Nacional, llevando a cabo iniciativas de comunicación, modificaciones normativas, entre otras.</p> <p>Específico: Divulgar los acontecimientos más significativos de la Facultad de Odontología, en la Sede Bogotá y en las 8 sedes de la Universidad Nacional de</p>

	<p>Colombia. Construir propuestas entre la Representación Estudiantil y la comunidad estudiantil que contribuyan en aspectos puntuales de la vida universitaria.</p>
<p>3-) Equipo Voley Odonto Coordinador: Gabriel Leonardo Blanco Tavera Aprobado con Acta No. 7 del Consejo de Facultad del 9 de marzo de 2018 y Oficio No. B.DAI-188-18 de la División de Acompañamiento Integral de la Dirección de Bienestar Sede Bogotá.</p>	<p>Objetivos del proyecto:</p> <p>General: Brindar a toda la comunidad universitaria de la Facultad la posibilidad de participar en el torneo interno y en los entrenamientos, para ser parte del equipo o selección de la Facultad.</p> <p>Específico: Lograr que la población estudiantil de la Facultad tenga la posibilidad de acceder a actividades deportivas que le sirvan para su recreación e integración, específicamente en la práctica del voleibol.</p>
<p>4-) Salud Colectiva UN Coordinadora: Shirley Caterine Andrade Benavides Aprobado con Acta No. 7 del Consejo de Facultad del 9 de marzo de 2018 y Oficio No. B.DAI-188-18 de la División de Acompañamiento Integral de la Dirección de Bienestar Sede Bogotá.</p>	<p>Objetivos del proyecto:</p> <p>General: Desarrollar un programa en salud y salud oral de fortalecimiento comunitario, que incida en el comportamiento y en los estilos de vida de los niños de la comunidad indígena Anabá del municipio de Ortega en el departamento del Tolima.</p> <p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Reconocer las costumbres, hábitos y comportamientos del lugar en donde vive la población de niños. 2- Analizar los hábitos de vida de la población de los niños y niñas. 3- Educar en salud oral, autocuidado y hábitos de vida saludable de los niños. 4- Generar nuevos espacios de intervención para el grupo. 5- Desarrollar el interés por la ecología y la relación de los individuos con su entorno. 6- Fortalecer la organización y buscar la continuidad de las actividades de intervención en pro del desarrollo de nuevas habilidades y conocimientos, en pro de la comunidad. 7- Complementar los conocimientos de la comunidad acerca de actividades agrícolas.

<p>5-) El medio acuático como un elemento de toma de conciencia del cuidado corporal Coordinador: Cristian Andrés Estupiñan Rueda Aprobado con Acta No. 7 del Consejo de Facultad del 9 de marzo de 2018 y Oficio No. B.DAI-188-18 de la División de Acompañamiento Integral de la Dirección de Bienestar Sede Bogotá.</p>	<p>Objetivos del proyecto:</p> <p>General: Promover el medio acuático como una opción de mejorar la calidad de vida y una conexión entre mente y cuerpo como elementos importantes dentro del proceso de crecimiento integral de la persona.</p> <p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Intervenir directamente en los procesos fisiológicos del ser humano. (Mejorando su capacidad respiratoria, circulación sanguínea, funciones cardiacas y estimulación del metabolismo): 2- Mejorar la tonicidad muscular por efecto de los movimientos y posturas que se pueden desarrollar en el medio acuático. 3- Generar estímulos a la adaptación de la actividad física por medio de la práctica acuática. 4- Propiciar un espacio de aprendizaje y libre desarrollo personal. 5- Sensibilizar a la población participante en la importancia del buen uso del tiempo libre y la realización de la actividad física por medio de la práctica pedagógica de actividades acuáticas.
<p>6-) Torneo Interno de Fútbol Masculino y Femenino Coordinador: Edwin Smith Caicedo Goyes Aprobado con Acta No. 7 del Consejo de Facultad del 9 de marzo de 2018 y Oficio No. B.DAI-188-18 de la División de Acompañamiento Integral de la Dirección de Bienestar Sede Bogotá.</p>	<p>Objetivos del proyecto:</p> <p>General: Brindar a toda la comunidad universitaria de la Facultad la posibilidad de tener ratos de esparcimiento e integración.</p> <p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Lograr que la población estudiantil de la Facultad tenga la posibilidad de acceder a actividades deportivas que le sirvan para su recreación e integración.

7-) Salud y Calidad de Vida
Coordinador: Arnol Jonathan Forero Pérez
Aprobado con Acta No. 7 del Consejo de
Facultad del 9 de marzo de 2018 y
Oficio No. B.DAI-188-18 de la División de
Acompañamiento Integral de la Dirección de
Bienestar Sede Bogotá.

Objetivos del proyecto:

General: Realizar talleres de promoción y prevención a la comunidad en aspectos que contribuyan al mejoramiento en la calidad de vida desde la perspectiva de la salud en general y salud bucal en particular.

Específicos:

- 1- Establecer un campo de prácticas docente-asistencial con énfasis en promoción y prevención que permita a los futuros odontólogos conocer otros contextos sociales que requieren su conocimiento y experticia para resolver problemas en comunidades vulnerables.
- 2- Realizar programas de promoción y prevención en pacientes asociados al proyecto, a través de las instituciones educativas abarcando población escolar.
- 3- Hacer presencia nacional de la Facultad de Odontología, permitiendo que este programa llegue a la comunidad rural resolviendo problemas de acceso a los servicios de salud.
- 4- Disminuir los índices de morbilidad presentes en la población (COP, enfermedad periodontal y edentulismo).
- 5- Incentivar a la comunidad estudiantil de odontología a participar en el desarrollo de actividades de labor social estrechando los lazos con las comunidades rurales.